

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 18887** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Independiente de Bomberos Forestales INFOCA", en siglas SIBFI, con número de depósito 99105767.*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don José Ignacio Beltrán Fuentes mediante escrito tramitado con el número de entrada 71/2018/000067. Los estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación que pasa a ser estatal.

La Asamblea General celebrada el 16 de febrero de 2018 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 3 de los estatutos de esta asociación. El acta de la asamblea aparece suscrita por don Rafael Abad Cantero en calidad de Presidente de Mesa, don José Ignacio Beltrán Fuentes como Secretario y don José Ángel García Carricondo como Vocal.

El domicilio de la asociación se fija en la calle Camino Taldarroba, s/n, C.P. 29420 El Burgo (Málaga); su ámbito funcional es el establecido en el artículo 4 de los estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de marzo de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre) el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180020412-1